CONVENIO MODIFICATORIO N° 01 DEL CONTRATO N° 32/2014

La **Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC**, que en el texto de este Contrato se identificará como la **CONTRATANTE**, con domicilio en el 2° piso del edificio del Ministerio de Defensa Nacional, sito en Mcal. López y 22 de setiembre de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado en este acto por **LUIS MANUEL AGUIRRE MARTÍNEZ**, Presidente de la **CONTRATANTE** y el señor **IDALGO ALVARENGA NUÑEZ**, con **C.I. N° 782.811**, en representación de la firma **PROVEEDORA YPOA**, con domicilio en Fortín Arce N° 25, de la Cuidad de San Lorenzo, República del Paraguay a quien en adelante se le llamará el **PROVEEDOR**, de conformidad con las disposiciones legales establecidas por el Art. 62 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", acuerdan en celebrar el presente **Convenio Modificatorio N° 01 del CONTRATO N° 32/2014**, suscrita en fecha 11 de julio de 2.014, en el marco de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 49/2014 "PROVISION Y COLOCACION DE CIELO RASO DE YESO ACARTONADO Y MAMPARAS DE VIDRIOS TEMPLADOS EN LOS COUNTERS DEL AISP"**, que se regirá por los siguientes Cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA – AUTORIZACION

Según la Resolución N° 1465/2014 de fecha 21 de agosto de 2014, de la Presidencia de la DINAC y el Dictamen Jurídico N° 1250/2014 de la Asesoría Jurídica, resuelve autorizar la suscripción del Convenio Modificatorio N° 01 del Contrato N° 32/2014.

CLAUSULA SEGUNDA – OBJETO

El presente Convenio tiene por objeto establecer los derechos y las obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR**, con relación a la ampliación del Contrato N° 32/2014 hasta un monto máximo de **GS. 39.776.000 (GUARANÍES TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL) IVA incluido**, monto que se enmarca dentro del 20 % por ciento de aumento establecido en el Artículo 62 "Convenios modificatorios" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, conforme al Anexo I que se detalla a continuación:

ANEXO I

ITEM	DESCRIPCION	U.M	CANT.	P/UNIT.	PRECIO TOTAL
1	COLOCACION Y MONTAJE DE CIELO RASO YESO ACARTONADO CON TERMINACION EN CANTO	M2	72	155.000	11.160.000
2	COLOCACION Y PROVISION DE EQUIPO 2X40W EMBUTIDO TUBO FLOURECENTE	UN	22	528.000	11.616.000
3	COLOCACION Y PROVISION DE EQUIPO 2X40W EMBUTIDO TUBO FLOURECENTE (PARA MEJOR ILUMINACION)	UN	25	528.000	13.200.000
4	PROVISION Y MONTAJE DE REJULLAS DE RETORNO Y CAMARAS DE INSPECCION PARA MANTENIMIENTO DE AIRE CENTRAL	UN	2	1.900.000	3.800.000
				TOTAL GS.	39.776.000

CLÁUSULA TERCERA – PLAZOS

El Proveedor se obliga expresamente, a entregar los bienes a entera satisfacción de la Contratante, dentro de un plazo no mayor a **4 (CUATRO) días** cuyo cómputo es a partir del día siguiente hábil a la firma, del presente

LUIS MANUEL AGUIRRE MARTÍNEZ
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC

PROVEEDORA YPOA
Comercio de Ramos Generales
Tel : (021) 590 922
San Lorenzo - Paraguay

CLÁUSULA CUARTA- VIGENCIA DEL CONTRATO

Las partes no modificadas del Contrato N° 32/2014, quedaran fijas e invariables

En fe de lo cual, la **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR**, actuando cada uno por intermedio de su representante debidamente autorizado, firman el presente Convenio de 02 (dos) páginas, progresivamente enumeradas, en 3 (tres) ejemplares de igual tenor, a un mismo efecto, en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, **a los 02. días del mes de** septiembre **del año dos mil catorce.**

PROVEEDOR

Felipe Alvarenga Núñez
Tel. 0984 970 022 - RUC 782811-0

PROVEEDORA YPOA
Comercio de Ramos Generales
Tel.: (021) 590 922
San Lorenzo - Paraguay

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
DINAC
PRESIDENCIA

CONTRATANTE

LUIS MANUEL AGUIRRE MARTÍNEZ
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC